

Diplomatura Internacional en Comunicación y Defensa Nacional

Año 2020.

Lucía Strupini, DNI 38.456.835

15 de marzo de 2021.

a) "Somos depositarios de riquezas que algún día el mundo va a demandar":
Acuífero Guaraní.

b) La intervención extranjera en la región del Sistema Acuífero Guaraní.

c) Objetivo general y objetivo específico: Investigación de las políticas y estrategias desarrolladas por los Estados Unidos y empresas extranjeras durante el período comprendido entre 1999-2009 en pos de controlar el Acuífero Guaraní. Como objetivo específico se propone analizar específicamente 2 situaciones: 1) la participación del Banco Mundial y diversas empresas privadas en el proceso de investigación de las características del Acuífero y 2) las fuertes teorías que afirmaban que en la Triple Frontera operaban células terroristas, y la intervención de los Estados Unidos enmarcada en su "lucha contra el terrorismo". Finalmente y para darle un cierre, se comenta la situación actual. Si bien por la naturaleza del recurso en sí es necesario realizar superficiales referencias científicas y geográficas, no es el objetivo del trabajo profundizar en esos aspectos.

d) El Acuífero Guaraní fue central en la agenda de la región entre los años 2002 y 2010, en concordancia con la decisión de los gobiernos de esos períodos de apuntar hacia agendas coordinadas que permitieran pensar a América Latina como un bloque regional en constante articulación y cooperación. En el año 2005 se estrenó el documental "Sed. Invasión Gota a Gota" que fue un insumo fundamental para la investigación. También lo fue el libro "Las Guerras del Agua: América del Sur, en la mira de las grandes potencias" de Elsa Bruzzone, especialmente el capítulo dedicado al Acuífero. Asimismo, al estar abocado este trabajo en un período determinado, fue necesario consultar diversas noticias periodísticas publicadas en medios nacionales y latinoamericanos de esa época.

e) Así como el petróleo fue un eje de disputa durante el S. XX, la idea de que las guerras del S. XXI van a ser por agua toma cada vez más fuerza ante un contexto de escasez de un recurso necesario para la subsistencia y desarrollo de la humanidad. América Latina concentra el 25% de agua dulce del Planeta repartido entre diversos ríos, glaciares y acuíferos. Según un informe presentado en el año 2009 por el *Programa Unesco/Oea/Isarm Américas Acuíferos Transfronterizos de las Américas*, la suma de superficies detectadas en la región posee una extensión aproximada de 6.802.741,2 km cuadrados repartidos entre 30 acuíferos, en su mayoría transfronterizos. Entre estos últimos destaca el Sistema Acuífero Guaraní (SAG), con una superficie aproximada, en el año 2009, de 1.194.000 kilómetros cuadrados extendidos entre los territorios de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina. Si bien se estima que es el cuarto más grande del mundo, tiene la característica de ser renovable. Según datos del año 2005, era suficiente para abastecer a toda la población del mundo durante 200 años. En un contexto de crisis mundial en el que se estima que en las próximas décadas ciudades como México DF, Londres o Madrid se enfrentarán al "Día Cero" –llamado así el momento en que una ciudad o

región se quedará sin el recurso suficiente para satisfacer plenamente la demanda de agua para subsistir y desarrollarse - cobra vital importancia desarrollar políticas que preserven la sustentabilidad del Acuífero y garanticen nuestra soberanía sobre el mismo.

El descubrimiento del Sistema Subterráneo sucedió a mediados de los años 70 a través de exploraciones de Petrobrás, YPF y Pulipetrol en búsqueda de gas y petróleo. El 22 de Abril de 1997 se firmó el Acta de Paysandú entre los 4 gobiernos (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) para pactar la coordinación, investigación y preservación del Acuífero Guaraní, que en principio iba a ser desarrollado por Universidades Nacionales de los cuatro países involucrados, estimando el costo de las investigaciones en 6.000.000 de dólares a dividir entre los Estados participantes, pero no prosperó debido a que los gobiernos regionales esgrimieron falta de recursos. En su lugar, encabezados por Brasil y Uruguay, decidieron cederle el proyecto, en el año 2003, al Banco Mundial – con la OEA como órgano rector - quien calculó el costo del proyecto en 26.760.000 dólares y estableció que la forma de pago de los gobiernos sea a través de especie, es decir, en agua. El mismo fue cofinanciado por la Organización Internacional de Energía Atómica, el Servicio Geológico Alemán, el Programa Asociado al Agua de los Países Bajos. El acuerdo fue llamado "Proyecto de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Sistema Acuífero Guaraní". En el caso concreto, según explica la autora Elsa Bruzzone, pagar en especie significaba privatizar el agua del acuífero, hecho que no sucedió debido a la presión de organizaciones sociales. Especialistas alertaban de dos métodos de acceso por parte de empresas extranjeras e, incluso, el gobierno estadounidense, al Acuífero: uno de ellos puede ser ejemplificado con el accionar del Banco Mundial y las empresas que participaron del estudio, cuyo objetivo era privatizar el agua y su potabilización (que, en el caso de Argentina, se encuentra en manos de AYSA, empresa estatal) para que quede en manos de las multinacionales y potencias extranjeras. El período coincide con el intento de implementación del ALCA, acuerdo multilateral de libre comercio propuesto por los Estados Unidos que establecía, entre muchas otras cláusulas, que los Estados no puedan impedir el libre acceso de empresas privadas a las áreas de servicios y materias primas (entre otras categorías), y limitaba fuertemente su capacidad de intervención a la hora de defender nuestros recursos frente a las multinacionales. Gracias a la resistencia de las organizaciones sociales, sindicatos y gobiernos latinoamericanos el ALCA fue rechazado definitivamente en la Cumbre de las Américas en 2005. Una de las propuestas de Brasil fue elaborar un mapa base del Acuífero, para el cual el BM llamó a una licitación a la que se presentaron empresas privadas de EE.UU, Inglaterra, España, Israel y Canadá, entre muchos otros países, resultando ganadora la empresa Tecresult Internacional, de este último país. El avance obtenido en materia de información y conocimiento de las capacidades y características del Acuífero es innegable, pero amerita especial atención si

conocemos la historia y el modus operandi de las corporaciones multinacionales. El mismo finalizó en 2009 y, si bien participaron y fueron beneficiarios de apoyos económicos para investigación diversos proyectos de Universidades de la región, los resultados obtenidos fueron centralizados y supervisados por el Banco Mundial y la OEA, que también se quedaron con la propiedad intelectual, es decir, son propietarios de la información estratégica de uno de los recursos naturales del planeta más codiciados por las potencias y empresas transnacionales.

El segundo método, enmarcado en la "lucha antiterrorista", política desarrollada por los Estados Unidos a partir del 11S, por la cual justificaron llevar adelante guerras en zonas con recursos estratégicos, consiste en la instalación de bases militares en puntos claves que le permitan hacerse del dominio de esos recursos, reconociendo el terreno con antelación ante un futuro conflicto. La Triple Frontera entre Argentina (Puerto Iguazú), Paraguay (Ciudad del Este) y Brasil (Foz de Iguazú) se conforma como una sección estratégicamente importante del Acuífero, no sólo por ser el enclave geográfico donde confluyen los territorios de los tres países, sino que, por la misma geografía del Acuífero, constituye un área clave de acceso al Sistema. En 2003 se llevó adelante el Acuerdo del 3 + 1, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Estados Unidos, para "analizar la problemática de seguridad de la Triple Frontera, que incluye el terrorismo y su financiamiento, el tráfico de drogas, el lavado de dinero, el tráfico de armas y el control aduanero y migratorio", según un informe de la Cancillería Argentina del 18 de diciembre de 2002, aunque se llegó a la conclusión de que no hay pruebas de que se desarrollen actividades terroristas. El "Informe Mundial sobre Terrorismo" publicado anualmente por el Departamento de Estado de los Estados Unidos ratificó durante los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 que no hay células terroristas en la Triple Frontera. Sin embargo, han logrado situarse en la Base Militar Estigarribia en territorio paraguayo. Desde el lado argentino operan prefectura y gendarmería en la frontera, obedeciendo a la legislación nacional que, luego de arduos debates, llegó a los consensos plasmados en las Leyes de Seguridad Interior y de Defensa que prohíben, excepto en situaciones extraordinarias, a las Fuerzas Armadas involucrarse en asuntos de Seguridad Interior e intervenir frente a amenazas externas no estatales, como sería el terrorismo en este caso puntual.

Frente a estas experiencias, la composición de un bloque regional capaz de coordinar y articular proyectos y marcos normativos se vuelve urgente. Pero esta cooperación no está exenta de dificultades. Durante los años 2003-2015 América Latina logró avances inéditos en materia de cooperación regional que se vieron plasmados en la creación de UNASUR y su Consejo de Defensa Suramericano. La Directiva de Política de Defensa Nacional de 2014, aún vigente, establece que "en este contexto de integración política, económica, social y cultural materializada en la UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR), se ha constituido el CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO (CDS), una herramienta institucional

para favorecer el diálogo y la cooperación política en temas de Defensa entre los países de la Unión. En términos generales, este instrumento se ha fijado como objetivos: consolidar una "zona de paz" en AMÉRICA DEL SUR; construir una identidad estratégica suramericana en lo relativo a la Defensa; y generar consensos para fortalecer la cooperación regional. En términos específicos, el mecanismo apunta a fomentar la coordinación de planes en materia de política de Defensa, (...), protección de recursos naturales, entre otras metas."

En esta dirección se avanzó en la firma del Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní, suscrito en el año 2010 en la Ciudad de San Juan. El mismo constituye el primero en el mundo en ser firmado sin estar cursando un conflicto diplomático o bélico. Se establecen como ejes centrales la soberanía estatal, el uso sustentable, la preservación y uso responsable en materia ambiental y la cooperación en materia de investigación y conocimiento científico. Su implementación fue prolongada y postergada por la demora en ratificar el mismo por parte de Paraguay, quien al momento de la firma del Acuerdo se encontraba excluido del MERCOSUR. Finalmente, fue ratificado por ese Estado en 2018 entrando en vigencia.

Sin embargo, la falta de legislación nacional e internacional en torno al agua, la complejidad que acarrea la dimensión del Acuífero y los diferentes territorios con marcos normativos propios que abarca, no sólo a nivel estatal sino provincial y municipal, dificultan los avances en torno al conocimiento, capacidades y formas de proteger el Sistema de los diversos peligros tanto internos como externos, desde la incorrecta utilización que derive en contaminación hasta la extracción del recurso para fines comerciales por empresas extranjeras.

F) Se busca generar una propuesta escuchable para un público no especializado en defensa pero sí interesado en la situación geopolítica, que pueda hacer comprensible y tangible la importancia de abordar la defensa nacional desde una mirada interdisciplinaria e integral, sin abandonar las características propias del marco normativo en torno a la temática consolidado en nuestro país. En ese sentido, la elección de un podcast responde a que en el último tiempo, y considerando la situación de ASPO y luego DISPO, el consumo de podcast creció considerablemente. Asimismo, resulta ser una herramienta con múltiples ventajas: al poder escucharse permite un acercamiento a determinadas temáticas que suelen reservarse al mundo académico. Asimismo, al no ser en vivo permite la autonomía de escucharlo en cualquier momento lo que facilita su difusión.

Anexo I

Guión podcast.

Episodio 1: ¿Qué es el Acuífero Guaraní y por qué es importante?

América Latina concentra el 26% de agua dulce del Planeta repartido entre diversos ríos, glaciares y acuíferos. Este porcentaje de por sí ya es elevado, pero cobra mayor relevancia si consideramos que la población de la región alcanza al 6%. Según datos del año 2005, era suficiente para abastecer a toda la población del mundo durante 200 años. La región posee una extensión aproximada de 6.802.741,2 km ver forma de graficarlo cuadrados repartidos entre 30 acuíferos, en su mayoría transfronterizos. Entre estos últimos destaca el Sistema Acuífero Guaraní, con una superficie aproximada, en el año 2009, de 1.194.000 kilómetros cuadrados extendidos entre los territorios de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina. **INSERTAR AUDIO GRAFICO** (0.27) Si bien se estima que es el cuarto más grande del mundo, tiene la característica de ser renovable. El descubrimiento del Sistema sucedió a mediados de los años 70 a través de exploraciones de Petrobrás, YPF y Pulipetrol en búsqueda de gas y petróleo, pero no fue hasta 1994 que se unificó como un Sistema Único, apodándolo Guaraní por ser el territorio en el que habita históricamente aquel pueblo originario. En un contexto de crisis mundial en el que se estima que en las próximas décadas ciudades como México DF, Londres o Madrid se enfrentarán al bautizado por los medios "Día Cero". **AUDIOS DIA CERO**(0.26) Así como el petróleo fue un eje de disputa durante el S. XX, la idea de que las guerras del S. XXI van a ser por agua toma cada vez más fuerza ante un contexto de escasez de un recurso necesario para la subsistencia. Según la UNESCO, "el desajuste entre el aumento de los que la necesitan y la disminución de la oferta hará que el agua pase a ser una fuente de conflictos, incluso guerras, como previenen algunos especialistas".

Karl Von Clausewitz sostenía, allá por el Siglo XIX, que la guerra es la continuidad de la política por otros medios, que la misma constituye un acto de violencia destinado a obligar a un enemigo a cumplir con la voluntad propia, y que cada tiempo tiene su forma particular de desarrollarla: cabe entonces preguntarnos **¿qué voluntades se encuentran en disputa y en qué formas se desarrollan esos conflictos?**

A partir de la finalización Guerra Fría en 1991 y del consecuente proceso de globalización del capitalismo, somos testigos de cómo los Estados se ven amenazados cada vez más por el poder de las corporaciones transnacionales. Si bien en Argentina poseemos un consenso plasmado en las Leyes de Seguridad Interior y Defensa Nacional que establecen que las Fuerzas Armadas sólo pueden ser utilizadas en caso de agresiones externas y estatales. Sin embargo, pensamiento estratégico en materia de defensa es más amplio y abarca una integralidad de políticas de distintos campos. No hay defensa sin soberanía y no hay

soberanía sin identificar cuáles son los mecanismos y actores que operan en la época que nos toca atravesar. **FORMALIZAR ENTREVISTA "HABLAR DE LA GUERRA DEL AGUA DESDE LA DEFENSA ENTENDIDA DE MANERA NO AMPLIA ERA COMPLICADO, ANTE LA AUSENCIA DE FUERZAS ARMADAS EN TERRITORIO"**.

A principios de diciembre de 2020, el agua comenzó a cotizar en la bolsa de Wall Street. Si en las Bolsas cotizan los productos que tienen una expectativa de suba de valor en el largo plazo, y los productos suben cuando aumenta la demanda, estamos hablando de que el mercado percibe que existe una posibilidad de que el agua falte en un futuro cercano Pero, como veremos en el siguiente episodio, los intentos por privatizar el agua ya tienen historia.

Episodio 2: El Banco Mundial, las transnacionales y el Acuífero.

El 22 de Abril de 1997 se firmó el Acta de Paysandú entre los 4 gobiernos que comparten el Acuífero Guaraní: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. El objetivo del acuerdo inicial era pactar la coordinación, investigación y preservación del Acuífero. El mismo iba a ser desarrollado por Universidades Nacionales de los cuatro países involucrados, estimando el costo de las investigaciones en 6.000.000 de dólares a dividir entre los Estados participantes. Esta iniciativa no prosperó debido a que los gobiernos regionales esgrimieron falta de recursos. En su lugar, encabezados por Brasil y Uruguay, decidieron cederle el proyecto, en el año 2003, al Banco Mundial – con la Organización de Estados Americanos como órgano rector - quien calculó el costo del proyecto en 26.760.000 dólares y estableció que la forma de pago de los gobiernos sea a través de especie, es decir, en agua. Una de las propuestas de Brasil fue elaborar un mapa base del Acuífero, para el cual el Banco Mundial llamó a una licitación a la que se presentaron empresas privadas de EE.UU, Inglaterra, España, Israel y Canadá, entre muchos otros países. Resultó ganadora la empresa Tecslut Internacional, empresa canadiense. El avance obtenido en materia de información y conocimiento de las capacidades y características del Acuífero es innegable, pero amerita especial atención, si conocemos la historia y el modus operandi de las corporaciones multinacionales, quiénes financiaron, además del Banco Mundial, el desarrollo del proyecto: la Organización Internacional de Energía Atómica, el Servicio Geológico Alemán, el Programa Asociado al Agua de los Países Bajos. En el caso concreto, según explica la autora Elsa Bruzzone, pagar en especie significaba privatizar el agua del acuífero. No es casual que simultáneamente se estuviera forzando la implementación del ALCA, acuerdo multilateral de libre comercio propuesto por los Estados Unidos que establecía, entre muchas otras cláusulas, que los Estados no puedan impedir el libre acceso de empresas privadas a las áreas de servicios y materias primas (entre otras categorías), y limitaba fuertemente su capacidad de intervención a la hora de defender nuestros recursos frente a las multinacionales. **AUDIO CHAVEZ (0.20).**

Gracias a la resistencia de las organizaciones sociales, sindicatos y gobiernos latinoamericanos el ALCA fue rechazado definitivamente en la Cumbre de las Américas en 2005 (si sobra tiempo AUDIO ALCA).

El Proyecto de Investigación finalizó en 2009 y, si bien participaron y fueron beneficiarios de apoyos económicos diversos proyectos de investigación propuestos por Universidades de la región, los resultados obtenidos fueron centralizados y supervisados por el Banco Mundial y la OEA, quienes también se quedaron con la propiedad intelectual, es decir, son copropietarios de la información estratégica de uno de los recursos naturales del planeta más codiciados por las potencias y empresas transnacionales.

Episodio 3: La lucha antiterrorista estadounidense y su inserción de bases militares

A partir del atentado a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos desarrolló una política de "lucha antiterrorista". En los hechos, esto les sirvió para justificar llevar adelante guerras en zonas con recursos estratégicos. Con la excusa de combatir el terrorismo, de realizar ejercicios combinados y de entrenar a oficiales locales, proceden a instalación de bases militares en puntos claves que le permitan hacerse del dominio de esos recursos, reconociendo el terreno con antelación ante un futuro conflicto.

La Triple Frontera entre Argentina (Puerto Iguazú), Paraguay (Ciudad del Este) y Brasil (Foz de Iguazú) se conforma como una sección estratégicamente importante del Acuífero, no sólo por ser el enclave geográfico donde confluyen los territorios de los tres países, sino que, por la misma geografía del Acuífero, constituye un área clave de acceso al Sistema, ya que allí se concentra la carga y descarga del mismo. En 2003 se llevó adelante el Acuerdo del 3 + 1, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Estados Unidos, para "analizar la problemática de seguridad de la Triple Frontera, que incluye el terrorismo y su financiamiento, el tráfico de drogas, el lavado de dinero, el tráfico de armas y el control aduanero y migratorio", según un informe de la Cancillería Argentina del 18 de diciembre de 2002, aunque se llegó a la conclusión de que no hay pruebas de que se desarrollen actividades terroristas.

El "Informe Mundial sobre Terrorismo" publicado anualmente por el Departamento de Estado de los Estados Unidos ratificó durante los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 que no hay células terroristas en la Triple Frontera. Sin embargo, en el año 2005 Paraguay autorizó el ingreso, permanencia y libre tránsito de 500 marines estadounidenses en su territorio para capacitar a oficiales locales, quienes gozarán de total inmunidad por un año. Las versiones de la militarización estadounidense en la Base Militar "Mariscal Estigarribia", cercana a la Triple Frontera, se volvieron cada vez más fuertes. **AUDIOS LUZZANI (0.50)**

En Argentina, luego de arduos debates, se llegó a los consensos plasmados en las Leyes de Seguridad Interior y de Defensa que prohíben, excepto en situaciones extraordinarias, a las Fuerzas Armadas involucrarse en asuntos de Seguridad Interior e intervenir frente a amenazas externas no estatales, como sería el terrorismo en este caso puntual. [Ver de profundizar con breve ENTREVISTA](#)

Anexo II

Fuentes y Bibliografía:

http://undef.iue.edu.ar/diplomatura/moodle/pluginfile.php/5295/mod_resource/content/1/02.La-defensa-y-los-cambios-de-paradigmas-del-siglo-XXI.pdf

Fuentes: Sed, documental.

<https://www.youtube.com/watch?v=AY7EXp3YakQ&t=1068s>

Las Guerras del Agua.

<https://www.alainet.org/es/articulo/198804>

<https://www.milenio.com/estados/los-estados-de-mexico-que-se-acercan-al-dia-cero-del-agua>

Acuífero Guaraní: Entre discursos de amenazas y peligros de apropiación Patricia Báez (<http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/107/2015/04/Baez.pdf>)

<https://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1800>

<https://150.214.170.182/index.php/atma/article/view/4627/4832>

<http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/la-triple-frontera-el-acu%C3%ADfero-guaran%C3%AD-y-los-intereses-de-estados-unidos-en-la-regi%C3%B3n>

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/base-is/20170331044501/pdf_1236.pdf

https://www.internationalwaterlaw.org/documents/regionaldocs/Guarani_Aquifer_Agreement-Spanish.pdf

https://www.academia.edu/41998108/Eduardo_TAMAYO_BELDA_Antiamericanismo_futuro_El_inter%C3%A9s_de_Estados_Unidos_en_el_Acu%C3%ADfero_Guaran%C3%AD_en_Paraguay?email_work_card=view-paper

<https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/9224/Art%C3%ADculo%201%20-%20Revista%20Nro.%2025.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Decreto 2645/2014. Directiva de Política de Defensa Nacional.

Ley de Defensa Nacional N° 23.554

Ley de Seguridad Interior N° 24.059

<https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/9224/Art%C3%ADculo%201%20-%20Revista%20Nro.%2025.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

<https://www.mre.gov.py/index.php/noticias/acuerdo-sobre-el-acuifero-guarani-ya-cuenta-con-la-ratificacion-del-paraguay>

<https://www.aporrea.org/actualidad/n64859.html>

<http://www.uncuyo.edu.ar/prensa/eeuu-ocupa-militarmente-la-triple-frontera>

Estudio Prospectivo Suramerica 2025. Primera Parte.

[https://www.academia.edu/31286557/El agua un escenario de conflicto para la Argentina y el Brasil?email_work_card=view-paper](https://www.academia.edu/31286557/El_agua_un_escenario_de_conflicto_para_la_Argentina_y_el_Brasil?email_work_card=view-paper)

https://www.pagina12.com.ar/312327-el-agua-cotiza-en-wall-street-y-falta-en-las-zonas-mas-vulne?gclid=Cj0KCQjwi7yCBhDJARIsAMWFScOKE2dltgOu5ApJnMoR3nPnPgSm28o-QaRrWb8SI0R8GlaxDp2B6KoaAjvpEALw_wcB

https://www.academia.edu/31286309/GUERRA_HIBRIDA_UNA_NUEVA_FORMA_DE_PENSAR_LA_GUERRA_EN_EL_SIGLO_XXI?email_work_card=view-paper

<https://www.cronista.com/columnistas/Algo-huele-mal-el-agua-empezo-a-cotizar-en-Wall-Street-20201218-0018.html>

https://www.youtube.com/watch?v=sM_U1xkRmKw&t=382s